

Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Visítenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:

28/JUN/2013 13:44:34 Usu: elejandrog



Remitente: No. Trámite: 49121-0
ANA CAMPUZANO

Expediente: 110091

RUC: 0992274212001

Razón social:
INMOBILIARIA RIVIERA DEL MAR "RIVIMAR"
S.A.

SubTipo tramite:
CERTIFICACIONES HISTORIA
SOCIETARIA

Asunto:
REMITE INFORME DE COMISARIO DEL AÑO
2005

Revise el estado de su tramite por INTERNET
Digitando No. de trámite, año y verificador = 83

C.P.A. JANETH MACIAS MIELES

INFORME DE COMISARIO

A los accionistas de
INMOBILIARIA RIVIERA DEL MAR RIVIMAR S.A.
Guayaquil, Ecuador

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías referente a las obligaciones de los comisarios, presento a ustedes mi informe en relación con la situación financiera de la compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2005.

Responsabilidades de la administración por los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad, y por el control interno, determinado por la administración, como necesario, para permitir la preparación de los estados financieros que estén libres de errores materiales, debido a fraude o error.

Responsabilidad del comisario

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros de la Compañía, basada en la revisión efectuada y, sobre el cumplimiento por parte de la administración de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Opinión sobre el cumplimiento

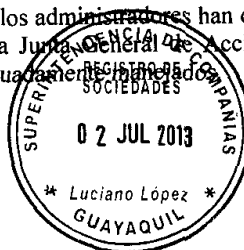
En mi opinión, los estados financieros mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **INMOBILIARIA RIVIERA DEL MAR RIVIMAR S.A.** al 31 de diciembre del 2005, por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Adicionalmente, he podido verificar que los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Accionistas y, que los libros sociales de la Compañía están adecuadamente mantenidos.

COMISARIO


Janeth Macias Miele
C.I. 1303560922
Reg. No. 22.340

Guayaquil, 23 de Marzo del 2006



Documentación y Archivo

INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

02 JUL 2013

RECIBIDO

Hora _____
Firma _____